



Identificación de Materiales Peligrosos

Programa

Docente: Dpto. Materiales Peligrosos.

Tutora: Ximena Gómez

Modalidad: A distancia

Duración: 16 horas

Dirigido a:

Miembros del Cuerpo Activo.

Requisitos de Admisión:

- Pertenecer a una Asociación del SNBVRA.
- Estar registrado en RUBA
- No haber aprobado anteriormente el curso virtual Materiales peligrosos “Advertencia”

Descripción del curso

Todos los actores encargados del control de emergencias, y en particular cuando involucran agentes o sustancias químicas, biológicas, nucleares o radiológicas, deben disponer de conocimientos formales y prácticos que les permitan llevar a cabo las acciones iniciales de respuesta de forma segura y eficiente. Este curso constituye el primer eslabón de una sucesión de cursos técnicos para el desarrollo de habilidades específicas. **Este curso es de aprobación obligatoria para poder continuar con la formación presencial de Materiales Peligrosos.**

Objetivos de aprendizaje

- Identificar los materiales peligrosos que se podrán estar presentes en un incidente en base a la guía de respuesta de emergencias.
- Reconocer los riesgos que presenta el material y las consecuencias potenciales asociadas.
- Enunciar las acciones de primera respuesta en el Nivel Advertencia.

Plan de estudios

Unidad 1: “CONCEPTOS GENERALES”. Estados de la materia. Dirección del viento. Introducción a los Materiales Peligrosos. Reseña Histórica. Incidentes Relevantes. Localización de Incidentes. Niveles de Capacitación para la Respuesta a Incidentes por Materiales Peligrosos.

Unidad 2: “RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN”. Transporte de Materiales Peligrosos. Reconocimiento e identificación. Propiedades de las sustancias. Clases. Placas para el transporte establecidas por la ONU. Clasificación de los Materiales Peligrosos (ONU). Identificación.

Unidad 3: “GRE-2024”. Guía de Respuesta: Historia. Partes de la Guía. Actualizaciones. Uso de la Guía. Zonas de Aislamiento y Protección. Uso.

Unidad 4: “PRIMERAS ACCIONES”. Primeras Acciones: Conceptos. Primero en escena.

Condiciones de aprobación

Para alcanzar la condición de APROBADO, el participante deberá:

- Haber leído todo el material del aula.
- Haber aprobado todas las evaluaciones.

Certificado de aprobación

El certificado se emite en formato digital otorgado por el Consejo Nacional de Bomberos a través de su Academia Nacional.